



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Gracias a la lucha de las mujeres...

La Corte resolvió que se puede recibir compensación económica tras el divorcio o separación, sin necesidad de haberse dedicado únicamente a las labores del hogar. Así, se reconoce la importancia de la doble jornada laboral que realizan las mujeres.

Amparo Directo en Revisión
7470/2017

#8M
QUIENES
QUERAMOS
SER





Suprema Corte
de Justicia de la Nación

La Corte determinó que agredir a los hijos de una mujer para dañarla psicológicamente (violencia vicaria) es una forma de violencia de género. Este criterio fortalece su protección legal.

Amparo Indirecto
163/2022

#8M
QUIENES
FUERAMOS
SER

